

Reglamento

1. Cupo: 200 atletas.
2. Las inscripciones NO serán transferibles para otros competidores.
3. Aquel competidor que desista de participar, tendrá plazo solo hasta el día 14 de septiembre para comunicar su "BAJA" o "MODIFICACIÓN" o "TRASFERIR" a otro competidor su plaza.
(En ningún caso se reintegrará el monto abonado en concepto de inscripción)
Se deberá informar SOLO vía mail a info@issports.com.ar, SIN EXCEPCIÓN, hasta el 14 de septiembre de 2024.
4. La baja o cambio se deberá informar SOLO vía mail a info@issports.com.ar

Aquel competidor que comunique su BAJA con posterioridad a dicha fecha, NO tendrá derecho a reembolso alguno.
5. Todos los atletas deberán estar enterados del Reglamentos y de las Normas y Procedimientos del evento.
6. El kit de la competencia deberá ser retirado el día viernes 27 de septiembre de 16:00 a 18:00 y sábado 23 de septiembre de 8:30 a 10:30. en Villa Don Bosco.
El corredor que no retire el Kit en tiempo y forma NO podrá realizar la prueba.
7. Todo atleta inscripto en la competencia estará asegurado desde que se larga la 1ª Etapa de Pedestrismo hasta el final de su participación en la prueba. La Organización no se responsabiliza de cualquier problema que ocurra con el mismo, antes o después de la prueba.
8. La Organización no se responsabilizará por pertenencias de atletas, extraviadas fuera del Área de Transición, aunque, mantendrá un lugar de "Objetos Perdidos".
9. Los atletas tendrán, a partir del momento de la largada (11:00 hs.), como máximo 2 horas para completar el recorrido total (hasta las 13 hs.).
A partir del tiempo límite, se desmontará el aparato de seguridad de cada recorrido.
10. El atleta que no cumpla el recorrido de cada modalidad será descalificado.
11. Es obligatorio usar durante toda la prueba el chip suministrado por la organización.

USO DEL CHIP/Número de DORSAL

Es obligatorio transitar en el circuito y cruzar la META con el número de corredor ubicado en el frente y el chip en el tobillo. De no ser así no habrá lugar para ningún tipo de reclamo. Es obligatorio usar durante toda la prueba el chip suministrado por la organización, el cual **se deberá devolver** a la organización una vez finalizada la competencia.

PERDIDA DE CHIP!

CHIP ELECTRÓNICO, el cual es totalmente personal e intransferible.

Al finalizar el circuito deberán devolverlo OBLIGATORIAMENTE, en un lugar destinado para tal fin.

Caso contrario deberá abonar la suma de (\$2000.- a confirmar) a la empresa encargada de la toma de tiempos - OK Eventos.

12. El servicio médico de la prueba, podrá retirar de la misma al atleta que, a criterio del médico, no se encuentre en condiciones para continuar en la misma.
13. La Organización es libre para tomar cualquier actitud, en cuanto al reglamento.
14. Es obligatorio el uso de casco rígido y abrochado siempre que se esté en contacto con la bicicleta. En caso de incumplimiento, el atleta será descalificado.
15. Está prohibido correr con el torso descubierto.
16. Está prohibido el drafting.
17. Está prohibido que el atleta sea acompañado, en bicicleta o a pie.
18. Categorías SPRINT (se calculan al 31 de diciembre de 2024)

Masc. / Fem.	RUTA - 16 a 19 años
	RUTA - 20 a 29 años
	RUTA - 30 a 39 años
	RUTA - 40 a 49 años
	RUTA - 50 a 59 años
	RUTA - 60 años en adelante
	MTB 16 a 29 años
	MTB 30 a 49 años
	MTB 50 años en adelante

Se premiará a los 5 primeros Hombres y Mujeres de la General y a partir de ahí se *premiará a los cinco primeros de cada categoría.*